



Superintendencia de Notariado y Registro

CIRCULAR No. 305

FECHA: Septiembre 24 de 2024

PARA: DIRECTOR, REGISTRADORES DE OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS Y BRIGADISTAS REGIONAL CARIBE

DE: SECRETARIO GENERAL

ASUNTO: Listado funcionarios que asistirán a la primera pista de entrenamiento para brigadista regional Caribe 2024.

Reciban un cordial saludo,

En cumplimiento con el Decreto 1072 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo"* en el artículo 2.2.4.6.25 Prevención, preparación y respuesta ante emergencias, numeral 11, indica que se debe *"Conformar, capacitar, entrenar y dotar a la brigada de emergencias, acorde con su nivel de riesgo y los recursos disponibles, que incluya la atención a primeros auxilios y al Plan Anual de Trabajo 2024, a través del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la Dirección de Talento Humano, ha programado la realización de la Primera Pista de Entrenamiento para brigadistas Regional Caribe 2024.*

En la referida pista, participarán los funcionarios que hacen parte del grupo de brigadas de emergencia, de las diferentes oficinas que hacen parte de la regional, con el objetivo de reconocer el gran aporte, participación y entrega en los procesos desarrollados dentro del mismo y para garantizar la capacitación teórico- práctica de los conocimientos básicos en primeros auxilios, evacuación y rescate, manejo de extintores, respiración cardiopulmonar, uso y manejo del desfibrilador, entre otras.

Esta pista de entrenamiento se desarrollará en la ciudad de Barranquilla, el día 27 de Septiembre de 2024, en Villa Juanes - Carrera cordialidad kilómetro 16 antes del peaje de Baranoa, atendiendo lo anterior y con el propósito de establecer las medidas que consideren necesarias para garantizar la correcta prestación del servicio público registral y de la Regional Caribe, la Secretaria General de la Superintendencia de Notariado y Registro informa a los Registradores de Instrumentos Públicos, el listado de brigadistas que asistirán al evento.



Superintendencia de Notariado y Registro

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CC	ORIP
1	YASMIRA ESTER YANCE OROZCO	32.663.023	Barranquilla/regional Caribe
2	EVER LUIS CAUSADO ROA	72239776	Barranquilla
3	HERNANDO JOSE SUAREZ PAEZ	1.045.699.235	Barranquilla
4	SELENA JOSE TORRE DE LA HOZ	1.140.894.079	Barranquilla
5	ROSMERIS DEL CARMEN RAMIREZ SEVERICHE	64.871.960	Barranquilla
6	RAFAEL ALEXANDER MUNIVE CARBACAS	1042445254	Dirección Regional Caribe
7	MILAGRO DE JESÚS CORONADO FRITZ	32846789	Soledad
8	CARELYS DEL PILAR PADILLA PEÑA	57.415.218	Soledad
9	JOSÉ ESTEBAN APARICIO CASTILLO	73.073.612	CARTAGENA
10	JAVIER ENRIQUE DICKSON MACHADO	78710510	MONTERIA
11	JHAN CARLOS OJEDA MORENO	85.490.862	SANTA MARTHA
12	WALTER TAMIT HENRIQUEZ VALDERRAMA	85.451.288	SANTA MARTHA
13	NELSON RAFAEL OCHOA MARTINEZ	12.447.943	Ciénaga
14	EUCARIS MARIA ROSALES CERVANTES	57.456.848	SITIONUEVO
15	CHELY XIMENA DAZA JIMÉNEZ	1.033.785.996	SST NIVEL CENTRAL
16	CARLOS ALBERTO LORA OLAYA	1.014.305.800	SST NIVEL CENTRAL


Finalmente nos permitimos informar que el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Superintendencia de Notariado y Registro garantizará la cobertura en


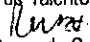



Superintendencia de Notariado y Registro

riesgos laborales derivados de las actividades que se estarán llevando a cabo en dicho evento.

Cordialmente,


WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
Secretario General
Superintendencia de Notariado y Registro

Aprobó: Gisselle Carolina Martínez Freiter – Directora de Talento Humano 
Revisó: Rosa María Bohórquez – Secretaria General 
Edna Rocío Pulido Gamero – Coordinadora Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo 
Proyectó: Chely Ximena Daza Jiménez – Contratista DTH 